

COLEGIO LOS REYES

Académico, deportivo, cultural e inglés

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



SEDE EL SAUCE



SEDE LUIS LARCO



SEDE LOS REYES, donde la historia comienza

Tres sedes... una sola alma... un solo proyecto...

BUENAS PERSONAS Y BUENOS ESTUDIANTES

PARA UN CHILE MEJOR

2025

INTRODUCCIÓN

La política educacional vigente se sustenta en principios fundamentales que dan fuerza y coherencia al quehacer educativo, tanto en el ámbito del macro sistema como de Establecimiento Educacional. El más importante es el mejoramiento de la calidad de la educación, a fin de formar personas con un vasto repertorio de saberes, competencias, destrezas, habilidades, actitudes y valores, capacidad de asumir sus derechos y deberes y adecuarse reflexivamente a las condiciones culturales, económicas y técnicas de una sociedad democrática en desarrollo.

La opción por el mejoramiento de la calidad de la educación, con el fin anteriormente expuesto, se traduce en la introducción de medidas de carácter legislativo, jurídico, técnico, administrativo y económico.

La Unidad Educativa es una organización compleja con objetivos institucionales propios, en que participan personas, estamentos y organismos que aspiran a lograr sus objetivos. Por ello, se hace necesario asegurar la coherencia entre los mismos, a través del Proyecto Educativo Institucional y de las normas contenidas en el Reglamento Interno del Colegio.

El presente documento es fruto sucesivo del aporte de padres, estudiantes y docentes que, conscientes de la necesidad de disponer de un cuerpo de definiciones y orientaciones aceptadas y compartidas por todos, han venido modificando, adaptando y enriqueciendo el Proyecto Educativo hasta la versión correspondiente al presente año.



ORIGEN Y DESARROLLO DE COLEGIO LOS REYES

Fue la Sociedad Educacional Jamaby Limitada, integrada por Jaime Baeza Zet, Margarita Zet Solís y Gabriela Baeza Zet, la que asumió la creación legal y puesta en marcha de esta institución educativa con domicilio oficial en Avenida Los Reyes 1301 esquina el Ocaso y que inicia sus actividades el 3 de marzo de 1995 con cuatro cursos de educación parvularia y dos cursos por cada nivel de primero a octavo de enseñanza básica. El primer director y co-creador del Colegio Los Reyes, fue Federico Orlando Baeza Abarca.

La belleza y seguridad que ofrece la construcción, la calidad del trabajo docente y la novedosa propuesta educativa lograron generar una gran confianza en la comunidad de El Belloto y pronto el colegio se vio enfrentado a la necesidad de ampliar sus dependencias para seguir con su tarea educativa.

El año 2000 se inaugura, en solemne ceremonia y con presencia de las más altas autoridades regionales y locales, una nueva sede del Colegio Los Reyes. Por su ubicación y por la tradición de nombres arraigados profundamente en el sector, la nueva construcción toma el nombre de Sede El Sauce, para diferenciarla del edificio matriz que pasa a tomar el nombre de Sede Los Reyes.

En la actualidad, Colegio Los Reyes cuenta con tres sedes que funcionan en edificaciones independientes pero cercanas entre sí.

SEDE LOS REYES.

Dirección: Avenida Los Reyes 1301.

Atiende Educación Parvularia y los cursos desde Primero a Cuarto básico.

Sede Los Reyes tiene dos sectores construidos. Uno con dos pisos y otro con tres pisos, en donde el tercero está destinado a comedor de los estudiantes con Jornada Escolar Completa que sirve también como sala de reuniones de docentes de todo el colegio. Se cuenta con un amplio escenario, dos patios techados, biblioteca, sala de computación y comedor de estudiantes

SEDE EL SAUCE

Dirección: El Ocaso 651.

Atiende cursos desde Cuarto a Sexto Básico.

Sede El Sauce, inaugurada el año 2019, cuenta con una imponente edificación de tres pisos para albergar los cursos desde cuarto a sexto básico. Cuenta con un extenso patio abierto y también con un amplio patio techado que sirve a la realización de clases de educación física, de prácticas deportivas y para la realización de actos culturales y celebraciones escolares de variado tipo.

SEDE LUIS LARCO

Acceso Sector Oriente: El Ocaso 585

Acceso sector Poniente: El Alba 700

Atiende cursos desde Séptimo Básico hasta Cuarto Año Medio.

Sede Luis Larco, inaugurada el año 2.000 con el nombre de Sede El Sauce, toma su nombre actual del profesor Luis Larco Hermosilla, quien se integró al colegio el año 1995 desde su fundación. El profesor terminó sus actividades profesionales con el cargo de subdirector del colegio a fines del año 2022 fecha en que se le despidió con un significativo homenaje y se otorgó su nombre a la Sede en que se desempeñó por más de 20 años.

El edificio principal cuenta con una edificación de dos pisos para albergar a los estudiantes desde séptimo básico a cuarto año medio, un patio abierto, dos patios techados de gran capacidad, un gimnasio techado y cerrado que se presta bien para las clases de educación física, prácticas deportivas y con la suficiente capacidad y comodidad para recibir a la población estudiantil en actos de carácter artístico cultural organizados por el colegio, por el Centro General de Padres y Apoderados o por el Centro de Estudiantes.

A contar del año 2016 se estableció un convenio con el Club “El Sauce” que permitirá contar con una cancha de fútbol reglamentaria, de pasto sintético, para las actividades deportivas y de educación física de los estudiantes de nuestro colegio.

Desde sus inicios, Colegio Los Reyes se planteó como un colegio de educación integral, otorgándole igual rango formativo y de vital importancia al deporte y a las actividades artísticas y culturales. Con ese propósito se han creado y mantenido funcionando en forma continua y sistemática las Ramas y Talleres Deportivos, Artísticos, Científicos y Tecnológicos.

Estas actividades han sido posibles gracias a la gentileza y el apoyo concreto y decidido de las universidades amigas, Universidad Técnica Federico Santa María, La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Andrés Bello.

En el ámbito académico hay que destacar que contamos ya con cuatro estudiantes que han alcanzado puntaje nacional en la P.S.U. y muchos otros que año tras año han aspirado a lo mismo y se han empujado por sobre los 780 puntos.

Sabemos hoy, a ciencia cierta, que una gran cantidad de estudiantes egresados de nuestro establecimiento se desempeñan como profesionales destacados en distintos ámbitos del saber, la cultura y el deporte.

Profesores de Colegio Los Reyes han recibido distinciones nacionales en educación y, para dicha nuestra, esta ansia y anhelo de ser siempre mejores ha llevado a nuestros docentes a postularse a la Acreditación de Excelencia Pedagógica, conocida como AEP, siendo hasta ahora catorce los docentes que han alcanzado este preciado reconocimiento académico que otorga el Ministerio de Educación de Chile.

No es, pues, casualidad, que el colegio haya sido clasificado en el año 2014 como Colegio de Alto Rendimiento y que haya obtenido, por siete veces consecutivas (y un total de catorce años), el reconocimiento del ministerio de Educación a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Subvencionados, más conocido por su sigla SNED.

“*Last but not least*”, unas palabras para quienes, al confiarnos lo más preciado de sus vidas, sus hijas e hijos, han permitido a este colegio alcanzar la estatura y la presencia que tiene hoy en nuestra comunidad. El respeto y confianza otorgado por las familias, por las madres y por los padres, a nuestro Proyecto Educativo, a nuestros docentes y directivos, ha sido esencial para seguir tras el sueño de alcanzar la mayor excelencia educativa posible.

La organización de la comunidad de madres y padres, a través del Centro General de Padres, ha generado una red importantísima de liderazgos que ha sido un apoyo invaluable en la construcción de la identidad de nuestra institución. A los padres y madres que han asumido la dirección de los cursos y a todos aquellos que, a lo largo de nuestra historia, han asumido la conducción del Centro General de Padres y Apoderados o se han hecho cargo de asumir las directivas de los Sub Centros de Padres y Apoderados,

expresamos nuestro reconocimiento por su generosidad entrañable que no olvidamos ni olvidaremos.

A partir de año 2021, el Colegio accede a la Ley S.E.P. (Subvención Escolar Preferencial), facilitando así la integración escolar a toda la población en edad escolar de nuestra comunidad cercana a que pueda formar parte de esta casa de estudio. Esta Ley permitió favorecer inicialmente a cerca de 450 estudiantes prioritarios que pudieron matricularse gratuitamente.

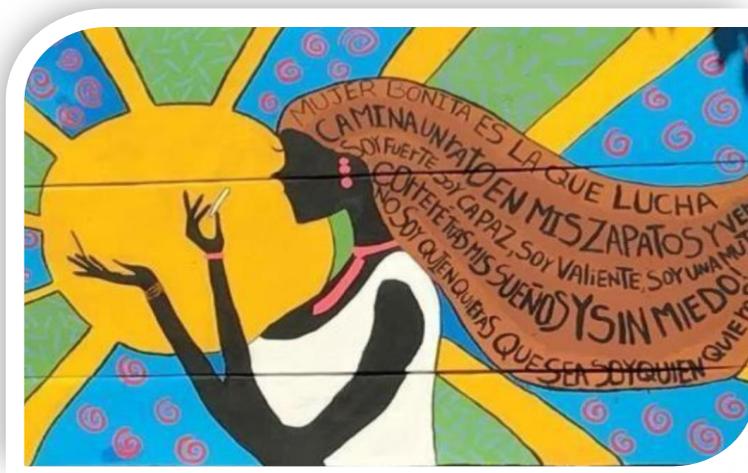
La incorporación a la Ley S.E.P. no genera ningún tipo de exclusión y, muy por el contrario, pone a disposición de los colegios recursos que se postulan a través de proyectos que influirán positivamente en la educación integral de todos nuestros estudiantes, modalidad que seguirá estando presente permanentemente en nuestro quehacer educativo.

Nos hacemos un deber señalar que, a consecuencias de los efectos que la Pandemia desatada por el COVID-19 y que lamentablemente todavía perduran, hemos debido reconsiderar la asignación de horas para la asignatura de inglés en los diversos cursos y niveles a partir del año 2021, sin perjuicio de nuestra voluntad de mantener este Proyecto al máximo de horas que las condiciones de necesaria readecuación curricular nos permitan hasta la recuperación de una normalidad horaria y de una estabilización debidamente asentada de la malla curricular de los distintos cursos y niveles

Este colegio bulle de entusiasmo y rigurosidad académica, que se manifiesta rotundamente en todas nuestra facetas: el deporte, el arte, la comunicación, las matemáticas, la biología, actividades en las cuales nuestros estudiantes nos ha posicionado en altos niveles en la comunidad local, provincial, regional, nacional y con participación en eventos internacionales.

Colegio Los Reyes... Académico... Deportivo... Cultural Inglés ...

... Es una realidad tangible y cierta que nos hace posible vivir, incluso en los malos momentos, con vigor que nace de la fuerza moral y espiritual que nos da la convicción de que siempre estamos haciendo el mayor y el mejor esfuerzo por todos y cada uno de nuestros estudiantes.



VISIÓN

Colegio Los Reyes se proyecta como una institución educativa enfocada en la formación de todos sus estudiantes, desarrollando personas con principios, valores, competencias y habilidades en las diferentes áreas que involucran el desarrollo integral del ser humano, enfrentando las exigencias de una vida moderna, resolviendo los diferentes desafíos que se le presentan y asumiéndose como un aporte constructivo a la sociedad.

Para ello proveeremos un ambiente escolar que promueva el desarrollo académico integral, social y cultural. Con énfasis en el trabajo colaborativo, conciencia ecológica, participación ciudadana con especial atención a la diversidad e inclusión, en un clima de tolerancia, alegría y respeto. Integrando a la familia como una parte fundamental en el proceso de desarrollo de nuestros estudiantes

MISIÓN

La misión del Colegio Los Reyes es formar personas reflexivas, íntegras, inclusivas, democráticas, participativas, solidarias y constructoras de su entorno individual, social e histórico, enfatizando en los aspectos de convivencia social, de formación centrada en los valores del humanismo cristiano, desarrollo personal, vocacional, cognitivo, emocional y físico, en sus diferentes manifestaciones, proporcionando una educación centrada en la persona, en donde los estudiantes sean los protagonistas

Todo nuestro quehacer se sustenta en la acción formadora de valores y actitudes de respeto, responsabilidad, honestidad, autonomía y trabajo colaborativo para la vida de hoy y de mañana, vivenciados en la práctica académica, deportiva, artístico-cultural y del uso del idioma Inglés, en un ambiente que se enfoque en el buen trato y la sana convivencia, que permita a todos nuestros alumnos asumir su rol social en la búsqueda de su vocación y en miras de establecer su proyecto de vida.

NUESTROS PILARES EDUCATIVOS

Colegio Los Reyes ha definido los siguientes Pilares como parte de su estructura educativa:

Académico
Deportivo
Cultural
Idioma Inglés

Estos pilares educativos buscan poner en evidencia ante nuestra comunidad las cuatro orientaciones principales contenidas en la MISIÓN de nuestro Proyecto Educativo.

Ciertamente, ninguno de estos pilares por sí solo puede atribuirse la educación integral. En nuestro colegio, así como en la vida, el mundo no está separado en pilares y ellos constituyen solo una referencia para dotar de sentido el trabajo educativo, indicar orientaciones principales y motivaciones ordenadoras.

En nuestro espacio educativo, los contenidos a que refieren estos pilares, como las habilidades, competencias, dones y talentos de que son portadores nuestros estudiantes, son realidades dinámicas que se mezclan, se relacionan, se potencian y se vinculan a las actitudes de respeto, de responsabilidad, de honestidad, de autonomía y de trabajo colaborativo que contribuyen a la formación de personalidades integrales, objetivo permanente de nuestro trabajo educativo.

PILAR ACADÉMICO.

Este Pilar se alza, por definición de nuestra tarea como institución educativa, como el corazón de nuestro Proyecto Educativo. En este Pilar confluyen todos los Pilares Educativos del colegio a través de la planificación estratégica del quehacer académico, el planeamiento y la programación curricular, la producción de materiales didácticos, la articulación, ejecución y evaluación de los procesos de la enseñanza y del aprendizaje desde la educación parvularia hasta los últimos cursos de enseñanza media, con vistas a que nuestros egresados alcancen las mayores competencias, habilidades y actitudes necesarias para la continuidad educacional o laboral.

La magnitud de esta tarea implica un compromiso total con la calidad del trabajo en el aula con todas y cada una de las asignaturas del Plan de estudios, con las actividades curriculares de libre elección, con todos los Planes establecidos por la normativa del Ministerio de Educación y los proyectos especiales emergentes que acompañan el proceso educativo desde la educación parvularia hasta el último curso de la enseñanza media.

Nuestro primer y más importante Pilar es el Académico.

PILAR DEPORTIVO.

El Pilar Deportivo, además de contribuir al desarrollo de hábitos de vida saludable, contribuye al desarrollo de habilidades y actitudes que fortalecen la formación integral: trabajo en equipo, logro de objetivos comunes, respeto de las normas, desarrollo de liderazgos, responsabilidad, esfuerzo intencionado y auto-disciplina, por nombrar las más evidentes.

A través de la actividad deportiva aspiramos en todo momento a la formación de buenas personas, porque el deporte temple los espíritus y se alza por sobre las barreras de enemistad, de odiosidades inútiles y de intransigencias infecundas. El deporte nos vincula con esa sensación increíble que ofrece muchas veces la alegría de vivir, la alegría de jugar y el sentimiento de ser capaces de obtener logros por medio del esfuerzo.

El deporte está en el ADN de nuestro colegio.

PILAR CULTURAL.

El Pilar Cultural pretende que el estudiante, mientras realiza y/o aprecia una actividad cultural, avance no solo en el conocimiento del mundo en que le toca vivir sino que avance también en la construcción de su propia identidad, definiendo paulatinamente sus gustos, sus preferencias y descubriendo las formas que acomodan a la manifestación de su mundo interior,

Ha sido el propósito del Colegio Los Reyes la formación de una recia y constante Red Cultural con la que nutrir a los alumnos y comenzar a sembrar en ellos el gusto permanente por las Bellas Artes.

Un adulto que ha vivido estas experiencias posee una sensibilidad especial, es capaz de escuchar y respetar a los otros, de conciliar, de trabajar en equipo y dirigir; es una persona llena de exquisitas virtudes que lo distinguen para bien. Por eso es tan importante esforzarse para que todos puedan recibir y abrazar la cultura como parte de una formación integral.

La Cultura y las artes forman un ser capaz de hacer, de crear y de amar.

PILAR INGLÉS

En un mundo en donde la mayoría de las personas están conectadas a un sistema de comunicación global, ya sea a través de un celular, un computador, un sistema de videoconferencia, la televisión o simplemente a través de medios escritos tales como diarios, revistas, libros, etc., el idioma inglés, ha pasado a ser el puente por donde transita toda la información necesaria que permite conocer, entender y aprender del mundo en que estamos viviendo y de esa manera interactuar más eficientemente en él. De esta manera las personas que tengan acceso a manejar este idioma aumentarán sus posibilidades de alcanzar el éxito en cualquier actividad que deseen emprender.

El idioma Inglés, un pasaje para el mundo globalizado

SELLOS EDUCATIVOS

SELLO ACADÉMICO

DIMENSIÓN INDIVIDUAL. Muestra habilidades (cognitivas y blandas) y competencias por medio de la universalidad de los conocimientos disciplinares recibidos que le permiten decidir en forma constructiva, consciente, crítica y autónoma los desafíos que se les presentan.

DIMENSIÓN SOCIAL. Maneja competencias que le permiten integrarse e involucrarse con su comunidad mediante una actitud positiva, colaborando en la construcción de una sociedad democrática, equitativa, justa, dialogante y optimista.

SELLO DEPORTIVO

DIMENSIÓN INDIVIDUAL. Practica una vida saludable, por medio de la actividad física, alimentación sana, manteniendo una buena convivencia y resolución de conflictos con valores que reflejan un equilibrio físico, psicológico y emocional.

DIMENSIÓN SOCIAL. Utiliza estrategias de trabajo en equipo colaborativos para enfrentar y resolver con seguridad diferentes desafíos, respetando normas, aceptando la diversidad y procurando el bien común con un espíritu alegre, amigable y alentador.

SELLO CULTURAL

DIMENSIÓN INDIVIDUAL. Promueve la búsqueda de un crecimiento espiritual y de conciencia social a través del respeto a la diversidad, la inclusión, al medio ambiente y a las diversas expresiones artísticas culturales para generarse un sentido de pertenencia afable y seguro

DIMENSIÓN SOCIAL. Actúa de forma íntegra, participativa para aportar a su entorno individual, social, cultural e histórico promoviendo la valoración y el respeto a las diferentes manifestaciones culturales y artístico- culturales.

SELLO INGLÉS

DIMENSIÓN INDIVIDUAL. Impulsa un desarrollo continuo a través de un acceso a la información oral y escrita de conocimiento y prácticas y avances emanados de diversos centros culturales, haciendo que la práctica del idioma inglés sea un puente para comunicarse y conectarse con el mundo.

DIMENSIÓN SOCIAL. Contribuye a enriquecer el intercambio cultural entre las diversas sociedades del mundo en las que participa. Asimismo colabora al mejoramiento del mundo promoviendo el dialogo y la fraternidad entre los pueblos.

El objetivo general es lograr que los alumnos del Colegio Los Reyes tengan la posibilidad cierta de lograr altos niveles de aprendizaje del idioma Inglés tanto en su parte escrita como oral y apuntando al desarrollo de las cuatro habilidades básicas: hablar, escribir, leer y escuchar comprensivamente. Entendemos que la clave del desarrollo de un país o de cualquier actividad está en el trabajo con los niños. Para aprender un idioma debemos fortalecer en primer lugar la atención de los estudiantes de niveles pre-básico y básico. Una sólida formación en esos niveles traerá como resultado un más completo y productivo aprendizaje en los niveles superiores.

Nos hacemos un deber señalar que, a consecuencias de los efectos que la Pandemia desatada por el COVID-19 a partir de marzo de 2020, , hemos debido reconsiderar la asignación de horas para esta asignatura en los diversos cursos y niveles a partir del año 2021, sin perjuicio de nuestra voluntad de mantener este Proyecto al máximo de horas que las condiciones de necesaria readecuación curricular nos permitan hasta la recuperación de una normalidad horaria y de una estabilización debidamente asentada de la malla curricular de los distintos cursos y niveles.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La institución educativa Colegio Los Reyes tiene una estructura organizacional claramente definida.

CARGOS DEL PERSONAL AÑO ESCOLAR 2025

PLANTA ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO
Jaime Baeza Zet	Presidente y Administrador de la Corporación Educativa Colegio Los Reyes de Quilpué.
Jessica Jaramillo Céspedes	Jefa Administrativa de Colegio y Finanzas
Juan Luis Peña Llanos	Asesor Contable y Jurídico
Tania González Fernández	Asesora Contable
María Constanza Forés Benavides	Cajera y Apoyo Administrativo
Ángel Battiza Vergara	Prevencionista de Riesgos de Colegio

PLANTA DOCENTE:

DIRECTIVOS DE COLEGIO: COLEGIO LOS REYES

NOMBRE	CARGO
Federico Orlando Baeza Abarca	Rector
Eduardo Araya Soto	Director

SEDE LOS REYES

NOMBRE	CARGO
Luisa Menares Jojot	Subdirectora de Sede Jefa Unidad Técnico Pedagógica
Edith Urbina Cárcamo	Inspectora General y Convivencia Escolar de Sede
Marcela Bravo Daniou	Unidad Técnico Pedagógica
Daniela Cárcamo Maureira	Asesora y Coordinadora del P.M.E de Colegio
Lorena Cerda Castillo	Orientadora
Germán Morales González	Psicólogo
Carolina Ferry Cifre	Psicopedagoga y coordinadora de Talleres de Recuperación de Aprendizajes.
Katherine Fernández Flamm	Coordinadora de Talleres de Desarrollo de Habilidades
Grimanesa Letelier Alegría	Educadora Diferencial
Camila Baeza Ramírez	Jefa Administrativa de Sede, Relaciones Laborales y Asesoría Jurídica
Axel Jelvez Estay	Coordinador de Sede y Encargado de Redes Sociales
Marcela Morales González	Representante de los Docentes al Consejo Escolar
Marcela García Alvarez	Representante de los Asistentes de la Educación al Consejo Escolar
Octavio Durán Ponce	Coordinador ACLE Deportes de Colegio
Ingrid Castro Riveros	Secretaria Pedagógica de Colegio y Admisión
Gigliola Hidalgo Donoso	Apoyo en Convivencia Escolar
Milenka Arancibia Martínez	Apoyo en Convivencia Escolar
Mónica Leighon Herrera	Apoyo en Convivencia Escolar
María José Islas Urzúa	Encargada de Recursos Tecnológicos y CRA Computación e Informática

SEDE SAUCE BÁSICA

NOMBRE	CARGO
Cecilia Sánchez Martínez	Subdirectora de Sede Jefa Unidad Técnico Pedagógica
Claudia Vásquez Núñez	Inspectora General y Convivencia Escolar de Sede
Alejandra Araya Bravo	Unidad Técnico Pedagógica
Daniela Cárcamo Maureira	Asesora y Coordinadora del P.M.E de Colegio
Danixa Verdugo García	Orientadora
Gissell Villalón Torres	Psicóloga
Tamara López Capelli	Psicopedagoga
Melissa Camilo Carrasco	Jefa Administrativa de Sede
Daisy Fernández Villavicencio	Coordinadora de Sede
Ayla Quiroz González	Representante de los Docentes al Consejo Escolar
Marco Osorio Gutiérrez	Representante de los Asistentes de la Educación al Consejo Escolar
Octavio Durán Ponce	Coordinador ACLE Deportes de Colegio
Emerson Bustos Díaz	Instagram
Pía Gajardo Rodríguez	Página Web e Info Reyes
Carolina Ramírez Liendo	Secretaria Pedagógica de Sede
Norma Bermúdez Aravena	Apoyo en Convivencia Escolar
Yocelyn Gutiérrez Jeria	Apoyo en Convivencia Escolar
Carolina Neira Burgos	Apoyo en Convivencia Escolar
Constanza Stevens Hidalgo	Apoyo en Convivencia Escolar
Pamela García Silva	Encargada de Recursos Tecnológicos y CRA

SEDE LUIS LARCO

NOMBRE	CARGO
Carol Segovia Espinoza	Subdirectora de Sede Jefa Unidad Técnico Pedagógica
Raúl Durán Ponce	Inspector General y Convivencia Escolar de Colegio
Marcela Yáñez Ortega	Convivencia Escolar.
Ámbar Chávez Rojas	Unidad Técnico Pedagógica 2° - 3° y 4° Medio
Daniela Cárcamo Maureira	Unidad Técnico Pedagógica 7° - 8° Básico y 1° Año Medio Asesora y Coordinadora del P.M.E de Colegio
Edith San Martín Salazar	Orientadora
Lilibeth Altamirano Pinela	Psicóloga
Evangelina Pizarro Vallejos	Educadora Diferencial
Miguel Valdés Caballero	Asesor Centro de Estudiantes
Karina Bascuñán Zamora	Jefa Administrativa de Sede
Carola Navarro Illanes	Coordinadora de Sede
Lissette Alcaide Vega	Representante de los Docentes al Consejo Escolar
Miriam Zet Miranda	Representante de los Asistentes de la Educación al Consejo Escolar
Nicole Luna Aldunce	Encargado de recuperación de Aprendizajes
Octavio Durán Ponce	Coordinador ACLE Deportes de Colegio
Antonia Lucero Gálvez	Coordinador ACLE Talleres Culturales
Mauricio Barrueto Vega	Encargado de Redes Sociales
Ximena Aros Bernal	Secretaria Pedagógica de Sede
Cecilia Allen Aravena	Secretaria Pedagógica de Sede
Miriam Zet Miranda	Apoyo en Convivencia Escolar
Karina Carvajal Araya	Apoyo en Convivencia Escolar
Marcela Yáñez Ortega	Apoyo en Convivencia Escolar
Silvia Pereira Pereira	Apoyo en Convivencia Escolar
Tatiana Gutiérrez Meza	Apoyo en Convivencia Escolar
Laura Escobedo Castillo	Apoyo en Convivencia Escolar
Jennifer González Lagos	Apoyo en Convivencia Escolar
Fabiola Acevedo Gómez	Encargada en Computación e Informática y Recursos Tecnológicos
María Jesús Pino Silva	Encargada del CRA

COORDINADORES DE NIVELES Y ASIGNATURAS 2025

SEDE LOS REYES

NOMBRE ENCARGADO	COORDINADOR DE:
Macarena Formigo Mayorga	Departamento Educación Parvularia (EPA)
Paula Llanos Barriga	Departamento 1° Básico
Paula Alarcón Rubilar	Departamento 2° Básico
Muriel Kejaya Muñoz	Departamento 3° Básico
Sofía Cabello Villarroel	Departamento Inglés
Carolina Ferry Cifre	Coordinadora de Talleres de Reforzamientos
Katherine Fernández Flamm	Coordinadora de Talleres de Habilidades

SEDE SAUCE BÁSICA

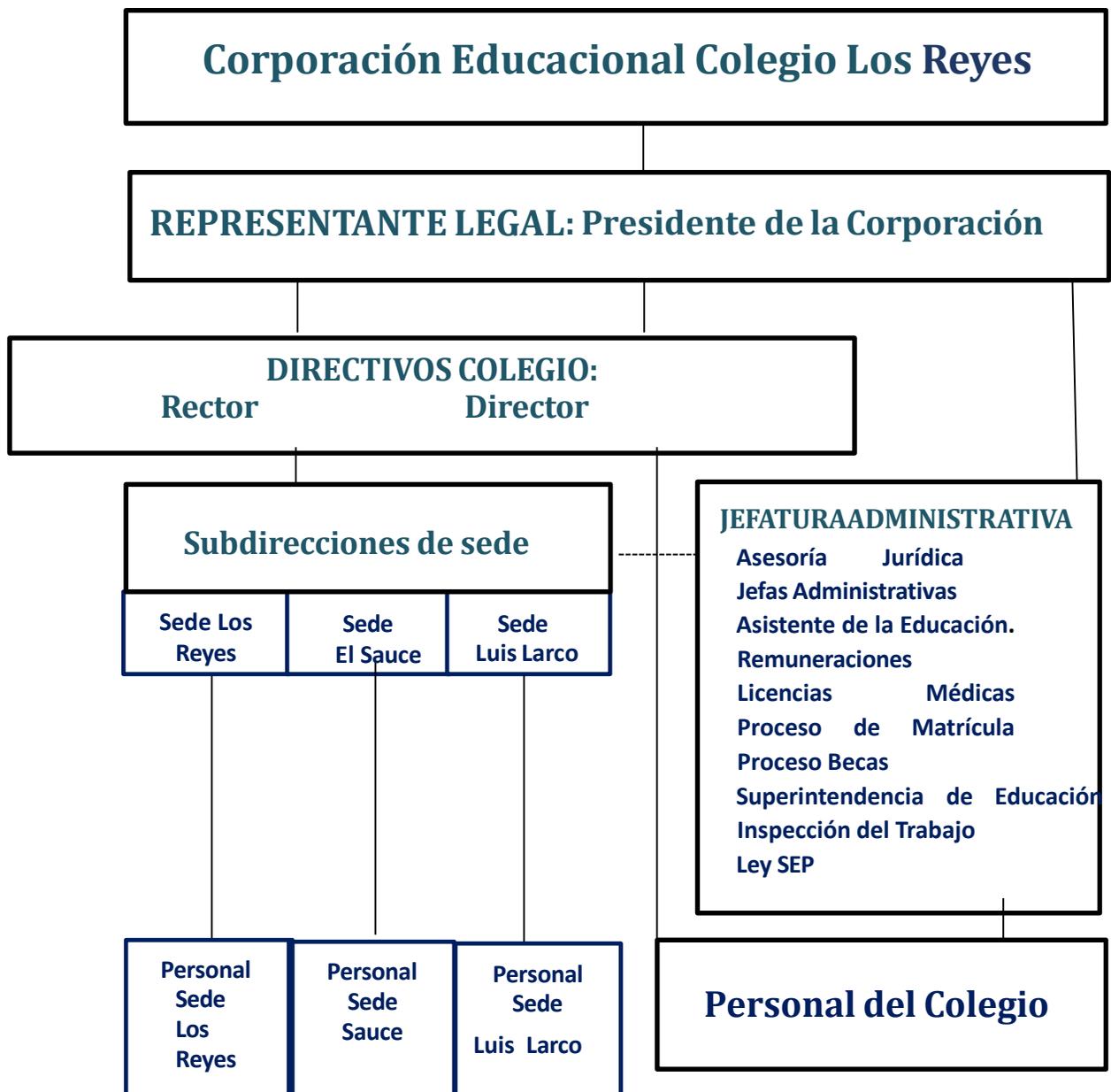
NOMBRE ENCARGADO	COORDINADOR DE:
Tamara López Capelli	Psicopedagoga según proyecto de mejoramiento educacional S.E.P.
Gabriela Bañados Pacheco	Departamento de Humanidades (lenguaje, historia, LC POA)
Beverly Pérez Escalona	Departamento STEM (ciencias, tecnología y matemática)
Emerson Bustos Díaz	Departamento Artes y Música
Alejandra Labra Labra	Departamento Educación Física
Guillermo Díaz Rodríguez	Departamento Inglés

SEDE LUIS LARCO

NOMBRE ENCARGADO	COORDINADOR DE:
Nicole Luna Aldunce	Departamento de Reforzamiento de Aprendizaje de habilidades y competencias
Marcela Yáñez Ortega	Departamento Lenguaje
Victoria Arévalo Figueroa	Departamento Matemáticas
Katherine Mora Durán	Departamento Historia
Marcela Ávila Rustichelli	Departamento Ciencias
Marcela Cancino López	Departamento Inglés
Mauricio Barrueto Vega	Departamento Artes
Antonia Lucero Gálvez	Departamento Talleres Culturales
Valentina Ulloa Caballero	Departamento Educación Física
Miguel Valdés Caballero	Coordinador Centro de Estudiantes

En la base de nuestra comunidad educativa se encuentra el grupo de profesionales de la educación, integrado por todos los docentes dedicados a impartir cada una de las asignaturas que se implementan durante el año lectivo de acuerdo a los Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación.

Las docentes de Educación Parvularia y de 1° y 2° Básico cuentan en la sala de clases con el apoyo directo de las Asistentes de la Educación en aula.



Reuniones de Trabajo y de Coordinación.

- Corporación con Jefatura Administrativa Frecuencia: Diaria y/o Semanal
- Corporación con Directivos Colegio Frecuencia: Semanal y/o Mensual.
- Directivos Colegio con Jefatura Administrativa Frecuencia: Semanal.
- Directivos Colegio con Jefatura Administrativa y Subdirecciones frecuencia: Semanal y según necesidad.
- Directivos de Colegio:
 - Equipo Directivo (5 integrantes permanentes)
 - Equipo Directivo- Gestión Académica.
 - Docentes (En Consejo de Profesores) Frecuencia: Semanal.

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

La Unidad Técnico Pedagógica es el organismo encargado de impulsar, coordinar asesorar y evaluar las funciones docentes técnico-pedagógicas que se dan en el Establecimiento, tales como: orientación educacional y vocacional, planificación curricular, supervisión pedagógica, evaluación del aprendizaje y otras análogas. Tiene como finalidad, facilitar el logro de los objetivos educacionales, optimizar el desarrollo de los procesos técnico-pedagógicos y constituirse en el principal soporte técnico que lidera los cambios y las acciones de mejoramiento al interior de la Unidad Educativa.

Debe liderar con energía y pasión los cambios y la innovación pedagógica, y constituirse en un ferviente defensor para que todo estudiante aprenda.

Objetivos de la U.T.P.

- ✓ Optimizar el funcionamiento técnico-pedagógico del Establecimiento, implementando, planificando, coordinando, asesorando y evaluando el desarrollo de las actividades curriculares.
- ✓ Apoyar técnicamente en forma adecuada y oportuna, a la dirección y a los docentes del Establecimiento, cuando sea necesario o estos lo soliciten, especialmente, en materias asociadas a la calidad educativa, tales como: orientación, currículo, metodología pedagógica y evaluación.
 - ✓ Actualizar permanentemente el trabajo pedagógico impulsando el perfeccionamiento y la renovación de las metodologías para el aprendizaje efectivo y comprometido con todos los alumnos.
- ✓ Apoyar la investigación y la experimentación pedagógica.
- ✓ Lograr que todos los profesores asuman la responsabilidad de que todos los alumnos aprendan.



CONSEJO ESCOLAR

Organismo creado por la Ley 19.979 de Jornada Escolar Completa como una instancia en la cual “padres madres y apoderados, estudiantes y docentes podrán, a través de sus representantes, informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos”. El consejo tendrá atribuciones de tipo consultivo, informativo, propositivo y resolutivo (Sólo cuando el sostenedor así lo determine)

En nuestro establecimiento el Consejo escolar funciona regularmente dos veces en cada semestre y por citaciones extraordinarias. Se integran en el consejo escolar el Equipo Directivo del Colegio, los profesores coordinadores de ambas sedes, un representante de los asistentes de la educación, la Directiva del Centro General de Padres y la Directiva del Centro de Estudiantes.

El Consejo Escolar no tiene atribuciones sobre materias técnico- pedagógicas, las que son responsabilidad del equipo directivo o de gestión.



CONSEJO GENERAL DE PROFESORES

Estará integrado por todos los profesores del Colegio.

- 1.- Los Consejos de Profesores y los Grupos Profesionales de Trabajo son organismos técnicos, de carácter consultivo, creativo y resolutivo, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.
- 2.- Estará integrado por los docentes-directivos, los docentes integrantes del equipo técnico-pedagógico, los docentes de la Unidad Educativa y eventualmente por otros funcionarios del Colegio.
- 3.- En ellos se encauzará la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del Colegio.
- 4.- Podrá tener carácter resolutivo en materias técnico-pedagógicas en conformidad al Proyecto Educativo.
- 5.- Constituyen una instancia de participación técnica para cada uno de los profesionales de la educación, en lo que corresponde a situaciones relacionadas con la vida escolar, el desarrollo curricular y la marcha del Colegio.
- 6.- Los Consejos de Profesores y los Grupos Profesionales de Trabajo podrán, además, dar oportunidad de participación sólo con derecho a voz, al Centro de Padres y Apoderados, al Centro de Alumnos y a otros organismos del Establecimiento y de la comunidad, cuando sea necesario o requerido.
- 7.- Organizar y coordinar la acción educativa de los diferentes profesores, para que haya comunidad de objetivos, de procedimientos y correlación de contenidos.
- 8.- Conocer y analizar las características generales del curso y de los casos individuales que el profesor jefe presente o que el consejo requiera, y proceder a adoptar las medidas pedagógicas que corresponda.
- 9.- Evaluar el proceso educativo de los cursos y administrar medidas para su mejoramiento.

CONSEJO DE PROFESORES JEFES.

Está integrado por todos los profesores jefes del Colegio y eventualmente por todos aquellos que tengan implicancias en la problemática tratada.

La Coordinación la ejerce la Unidad Técnica y Orientación. Corresponde al Consejo de Profesores Jefes:

- ✓ Planificar las actividades de consejo de curso y reuniones de padres y apoderados.
- ✓ Coordinar y realizar el seguimiento de los estudiantes con dificultades académicas y disciplinarias.
- ✓ Dar a conocer dificultades y problemas detectados en las diferentes instancias y en vista de encontrar las soluciones adecuadas. ✓ Incentivar el proceso de desarrollo de sus alumnos.
- ✓ Le corresponderá al profesor jefe tener un conocimiento cabal de cada uno de sus alumnos para enfrentar problemáticas emergentes que los afecten.

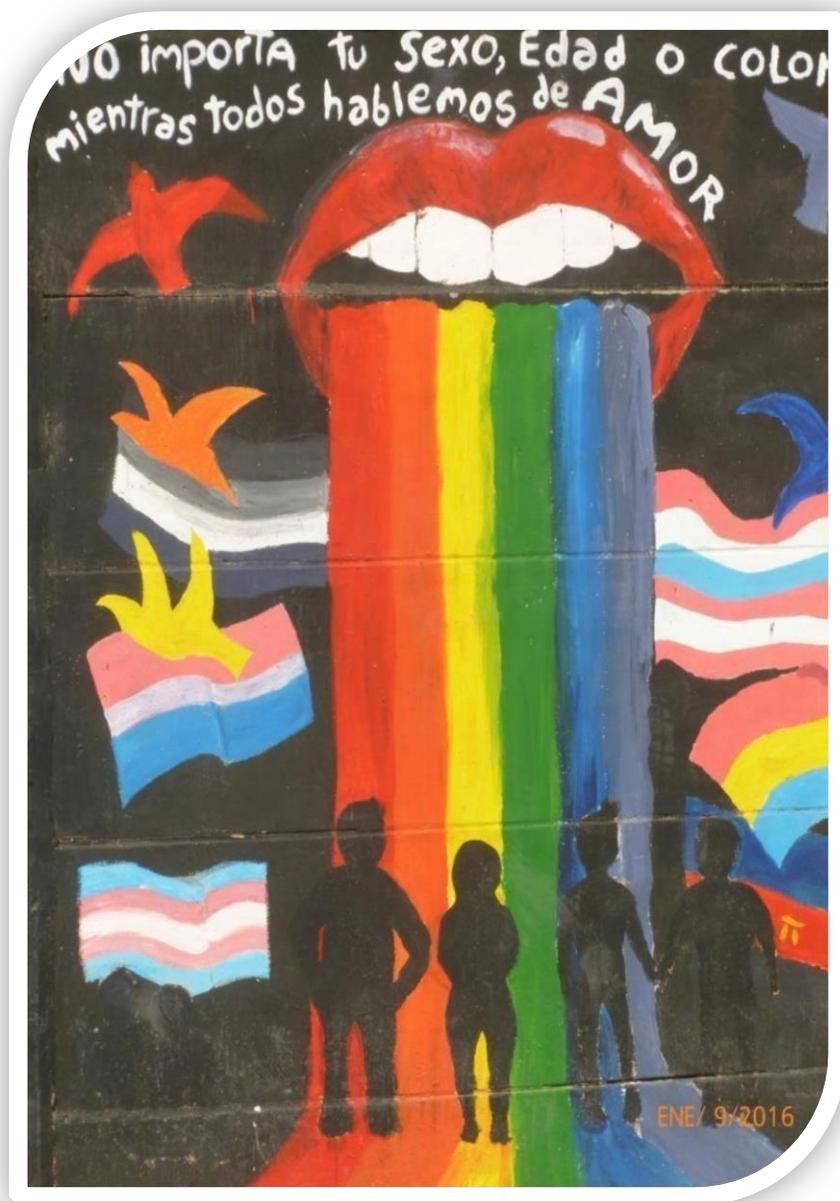
CONSEJO DE PROFESORES DE CURSO

Está integrado por todos los docentes que realizan clases en un determinado curso, más el encargado de Unidad Técnico Pedagógica el Inspector y la Orientadora de la Sede.

El Consejo de Profesores de Curso se realizará por petición del Profesor Jefe que corresponda o por decisión del equipo directivo a petición de uno o más de sus integrantes.

Abordará, bajo la conducción del encargado de Inspectoría o de Unidad Técnica que corresponda al nivel, los problemas que han motivado la convocatoria y establecerá las medidas adoptadas por el Consejo, las que deberán ser responsablemente aplicadas por todos los docentes del curso.

El Consejo de Profesores de Curso ha probado ser una eficaz herramienta de discusión pedagógica pero, por sobre todo, ha puesto en evidencia que las medidas preventivas o de corrección de situaciones negativas alcanzan un excelente resultado cuando todo el grupo de docentes de curso se empeña en aportar responsablemente a los acuerdos adoptados.



DEPARTAMENTOS POR ASIGNATURA

Están integrados por los profesores que enseñan una misma asignatura, especialidad, área o equipos multidisciplinarios en torno a una problemática común. En el caso de nuestro establecimiento, los grupos profesionales de trabajo se expresan regularmente a través de los diversos Departamentos de Subsectores, además del Departamento de Profesoras de primero y segundo básico, del Departamento de profesores de tercero y cuarto básico, del Departamento de Educación Parvularia y del Departamento de Orientación y Psicología.

La coordinación la ejerce el profesor de la asignatura o especialidad que determina el equipo directivo del establecimiento.

Su principal función será la de motivar y realizar la reflexión-acción en torno a los temas pedagógicos propios del quehacer docente.

Corresponde a los Departamentos:

- 1.- Planificar, coordinar y evaluar el tratamiento de los contenidos programáticos, priorizando los objetivos de acuerdo a su relevancia y proyección.
- 2.- Estudiar la secuencia de los contenidos del sector, subsector o asignatura con coherencia, correlación e integración con otras asignaturas, disciplinas o especialidades.
- 3.- Proponer, analizar y unificar criterios respecto de la aplicación de métodos técnicos y uso de material didáctico, para facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes.
- 4.- Generar e intercambiar metodologías y prácticas exitosas, tendientes a desarrollar las potencialidades creativas de los alumnos.
- 5.- Cautelar la flexibilidad y la diversidad en la administración de instrumentos evaluativos, respetando las características de cada alumno y de cada curso.
- 6.- Preparar instructivos evaluativos por paralelos (Evaluación como estímulo).
- 7.- Incentivar y facilitar el perfeccionamiento profesional de sus integrantes.
- 8.- Optimizar y proyectar la experiencia docente de cada profesor en beneficio del desarrollo del conjunto.
- 9.- Promover y ejercitar la creatividad en la realización de experimentación o investigación pedagógica a nivel de aula.
10. Propiciar la observación del trabajo en aula entre pares a fin de promover el intercambio de opiniones y el análisis crítico del trabajo de cada docente.



NUESTROS ESTUDIANTES

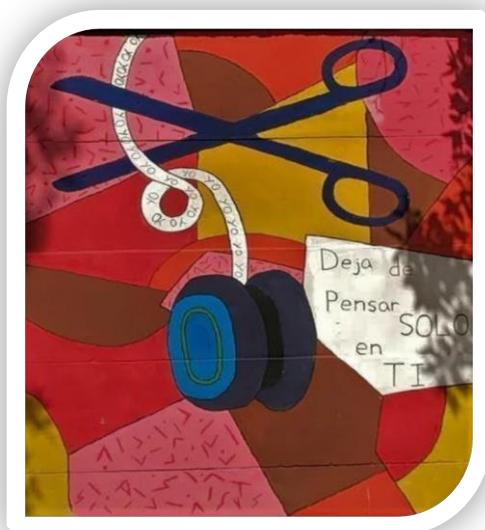
Los alumnos y alumnas del Colegio Los Reyes se caracterizarán por:

1. Ser responsables, emprendedores y respetuosos, seguros de sí mismos, creativos, reflexivos, participativos y tolerantes, dispuestos a ofrecer sus manos para ayudar generosamente.
2. Cultivar sus sueños hasta que esos sueños se apoderen de su propia realidad.
3. Desarrollar las cualidades cristianas de justicia, lealtad, sinceridad, honestidad, solidaridad, perseverancia y agradecimiento por las cosas buenas que existen en la vida.
4. Asumir como meta el buen rendimiento, mostrando que sabe lo que hay que hacer y lo hace, sin necesidad de decirle qué hacer.
5. Asumir las consecuencias de sus acciones, con capacidad de criticar constructivamente, sin lastimar ni herir.
6. Ser afectuosos, alegres, corteses y de buenos modales, mostrando respeto por los demás y viviendo cada hora con buen ánimo, dando lo mejor de sí, viviendo la vida con humor que contagia su energía.
7. Mostrar la capacidad de oponerse con argumentos razonables y aceptar los puntos de vista de los demás.
8. Ser capaz de reconocer que se equivocó, que no sabe algo o que cometió errores y que se esfuerza genuinamente por no volver a cometerlos.
9. Ser un luchador contra la adversidad, actuando sin desfallecer cuando de alcanzar objetivos o ideas se trata.
10. Manifestar interés y espíritu cooperativo hacia la comunidad.
11. Adquirir técnicas y hábitos de estudio.
12. Demostrar autodisciplina y compromiso frente al aprendizaje, autorregulando su conducta en función de la buena convivencia social.
13. Aportar soluciones creativas a las nuevas situaciones de aprendizaje.
14. Aprender principio, valores y métodos para la resolución de problemas.
15. Mantener hábitos de vida saludable y activa.
16. Desarrollar actitudes, habilidades y destrezas que muestren valorar el aprendizaje más allá de la acumulación de conceptos, datos o informaciones.
17. Dominar competencias para aprender a aprender en las distintas disciplinas de estudio y del saber.
18. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de sus aprendizajes.
19. Desarrollar habilidades de expresión oral, como una herramienta fundamental de la que dispondrá para toda su vida.
20. Integrar armónicamente los diferentes componentes de la vida en la búsqueda de la felicidad: vida familiar, estudio, trabajo, espiritualidad, cultura, deporte, etc.

NUESTROS APODERADOS

Los padres y apoderados del Colegio Los Reyes se caracterizarán por:

1. Manifestar conocimiento del proyecto Educativo que sustenta el quehacer educativo de nuestra comunidad educativa.
2. Integrarse constructivamente al proceso educativo, en beneficio de sus hijos.
3. Apoyar y complementar el proceso educativo de su hijo/a, supervisando el tiempo diario dedicado al estudio, sumándose como colaborador activo al servicio del aprendizaje.
4. Asistir en forma periódica, y cada vez que sea requerido por el Colegio (reuniones de apoderados, entrevistas, citaciones).
5. Respetar las normas de convivencia del Colegio.
6. Manifestar una actitud de constante colaboración y disposición hacia las actividades culturales, deportivas y de extensión que programe nuestra unidad educativa.
7. Respetar la labor educativa y la esfera de competencia de los educadores del Colegio.
8. Mantener un interés constante por aprender en su labor de padres y primeros educadores de sus hijos.
9. Buscar el crecimiento personal junto a su familia.
10. Mantener una actitud atenta a las necesidades y problemas de la sociedad, en forma especial en todo lo que influye en la formación de sus hijos.
11. Conocer el entorno ambiental y social de sus hijos, así como los medios de comunicación e información que ellos utilizan, enfocándolos desde los principios y valores cristianos.
12. Desarrollar en sus hijos los principios y valores cristianos que formarán buenas personas: solidarios, tolerantes, respetuosos de la diversidad, responsables, honestos y autónomos.
13. Valorar la exigencia académica del Colegio que espera de sus educandos sean buenos estudiantes.
14. Enseñar a su estudiante el valor de la perseverancia y auto superación. 15. Inculcar fortaleza anímica a sus hijos ante la adversidad y debemos ser capaces de enfrentar con fortaleza el dolor y la tranquilidad para la alegría.



NUESTROS PROFESORES

Los profesores y profesoras del Colegio Los Reyes se distinguen por:

1. Reconocerse como un profesional de la educación, autónomo y con iniciativa. Un formador comprometido con el aprendizaje de todos sus estudiantes.
2. Mostrar las cualidades que lo definen como una buena persona.
3. Sentirse educador de todos los estudiantes del Colegio Los Reyes.
4. Mantener constante comunicación con sus alumnos en la sala de clases, de acuerdo al principio del buen trato a todos.
5. Respetar las diferencias que se presentan entre los estudiantes.
6. Estimular los aprendizajes de manera creativa, entusiasta y solidaria.
7. Mostrar flexibilidad en las prácticas docentes.
8. Constituirse en modelo orientador de cada uno de sus pupilos.
9. Ser responsable en la planificación de sus clases.
10. Mostrar dominio en su labor académica y en la disciplina de aula.
11. Evaluar los aprendizajes de los estudiantes sobre la base de criterios.
12. Autoevaluar continuamente su desempeño docente, reconociendo y corrigiendo errores en una dinámica de perfeccionamiento.
13. Mantener una comunicación constante con los padres y apoderados, a fin de estimular el aprendizaje y formación de los estudiantes a su cargo.
14. Integrarse en su quehacer cotidiano a equipos de trabajo, donde encuentre las instancias de intercambio pedagógico, colaboración y ayuda mutua, mediante la transferencia de experiencias educativas y metodológicas aparte de las instancias de evaluación y autoevaluación profesional...
15. Valorar la supervisión como una herramienta de desarrollo profesional.
16. Tener la capacidad de asumir la jefatura de un grupo curso.
17. Asumir la diversidad como una riqueza de las experiencias humanas y ponerlas a trabajar en beneficio de todos y cada uno de sus estudiantes.



NUESTROS PROFESORES JEFES

Los profesores y profesoras que asumen una jefatura de curso se distinguen por:

1. Asumir la total responsabilidad de un grupo curso.
2. Compartir plenamente el Proyecto Educativo del Colegio Los Reyes.
3. Conocer a cabalidad a cada uno de sus estudiantes.
4. Poseer características de liderazgo, iniciativa y creatividad.
5. Mostrar respeto, empatía y discreción profesional con sus estudiantes y apoderados.
6. Ser entusiasta, apoyador, comprometido e integrador.
7. Ser un facilitador y mediador entre los agentes educativos: los alumnos, los padres y apoderados, los profesores y los directivos.
8. Ser creíble y objetivo en su labor de jefatura de curso.
9. Ser un portavoz válido, que actúa con justicia, articulando el proceso de enseñanza y de aprendizaje en su grupo curso.
10. Ser responsable del cumplimiento de su grupo curso en presentación personal, disciplina y las normas de convivencia.
11. Promover, desarrollar y enfatizar en los alumnos de su grupo curso los pilares valóricos de respeto, responsabilidad, honestidad y autonomía.
12. Planificar la clase de Orientación de acuerdo a las directrices y actividades programadas por el colegio.
13. Guiar el trabajo de gobierno de los estudiantes en la hora de Consejo de Curso.
14. Realizar el seguimiento de los casos desafío de su curso, manteniéndose al tanto de todas las medidas y procedimientos, de los avances y dificultades que han presentado sus alumnos.
15. Entrevistarse con los alumnos y los padres y apoderados, al menos una vez al año.
16. Presidir la reunión de apoderados.
17. Registrar los antecedentes e informaciones relevantes de sus estudiantes.
18. Mediar en la resolución de conflictos entre los alumnos y alumnas de su curso y/o con los padres y apoderados, velando por la sana convivencia.
19. Informar a quien corresponda en situaciones que revistan gravedad, derivando cuando sea necesario a las instancias competentes.



Los dibujos que acompañan el presente documento corresponden a murales confeccionados por equipos de estudiantes de Cuarto Medio de los Talleres Electivos de Artes de los años 2015 y 2016.

Los murales fueron pintados por grupos de estudiantes en los muros de los patios de la Sede Luis Larco como regalo de despedida al resto de sus compañeros y profesores.

Colegio Los Reyes.
Quilpué.